CERATIPACK

Uso en trampeo masivo para el control de la mosca de la fruta *Ceratitis capitata*, ES-00042

La mosca de la fruta, *Ceratitis capitata* es una de las plagas más destructivas a nivel mundial para una amplia variedad de cultivos frutales y hortícolas.



Ceratitis capitata
Diptera:
Tephritidae

A finales de primavera empieza la emergencia de los adultos. Al cabo de unos 3 días, tras la cópula, las hembras inician la puesta, depositando los huevos debajo de la epidermis de los frutos que están a punto de madurar. Cada hembra puede llegar a poner de 300-400 huevos a lo largo de su vida. Los huevos eclosionan de dos a cuatro días si las condiciones son favorables. La larva pasa por tres estadios larvarios hasta que pupa. El proceso de la pupación tiene lugar en el suelo. El ciclo de esta especie puede completarse en 20-30 días. Por lo tanto, puede haber hasta siete generaciones por año, dependiendo de las condiciones climatológicas.
El daño es ocasionado inicialmente por la oviposición y luego por la larva que se alimenta de la pulpa del fruto, dando lugar a la formación de bolsas con la pulpa totalmente destruida.



PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El control de la mosca de la fruta tradicionalmente se ha realizado mediante la aplicación de insecticidas en todo el árbol o de forma parcial con una mezcla de insecticida y atrayente alimentario. Sin embargo, debido a que el daño se produce cerca del momento de cosecha, existe el riesgo de que los residuos de insecticida en la fruta superen los límites permitidos. Por ello, se propone el trampeo masivo, que atrae a los adultos a trampas con atrayente donde mueren por contacto con insecticida.



FORMULACIÓN

CERATIPACK® es un dispositivo trampa lista para ser usada, que utiliza la tecnología “Attract and Kill”.
Consiste en una trampa con tapa transparente impregnada con 0,015 g de Deltametrina y una base con orificios, y que también actúa como receptáculo para la recogida de los insectos atrapados e inertes. Ésta contiene un atrayente alimentario especifico para *Ceratitis capitata.*



APLICACIÓN

- El rango de trampas recomendado es de **50 a 80 trampas por hectárea**, dependiendo de la presión de la plaga en el campo.
- Realizar una distribución uniforme y homogénea en el cultivo.
- Se aconseja la colocación de trampas adicionales en los bordes del campo del cultivo, dado que la mosca suele anidar también en campos colindantes. Se debe respetar el número máximo de trampas por hectárea.
- La colocada debe ser :
 - Cuando las trampas de monitoreo contengan 1 adulto/trampa/día
 - Entre 30-40 días antes del comienzo del cambio de color de la fruta
 - 50 días antes de la recolección



- El dispositivo deberá ser colgado de forma segura en la zona terminal de la rama

del árbol, a una altura de entre 1,40 y 1,80 metros del suelo, teniendo cuidado de elegir ramas que no vayan a ser objeto de la poda de verano.
- Se recomienda evaluar mediante un control cuidadoso la necesidad de llevar a cabo tratamientos complementarios con insecticidas en función de la presión de la plaga.
- La duración de la trampa es de **180 días**, en condiciones normales.







INSTALACIÓN EN EL CAMPO

1. Estimar la superficie.
2. Calcular el número de trampas necesarias a razón de 50-80 unidades/ha según el cultivo.
3. Instalar las trampas con una distribución homogénea al tresbolillo en función del marco de plantación.
4. Colocar el dispensador a una altura de 1,40-1,80 metros.
5. Colocar entre un 5% y un 10% en los bordes de la parcela para reforzar las zonas con mayor posibilidad de entrada de moscas. Tener en cuenta las entradas del viento dominante, así como parcelas colindantes sin trampeo.



MANEJO Y ALMACENAJE

CERATIPACK® se suministra en cajas de 240 unidades que contienen 12 bolsas con 20 unidades cada una de ellas. Las trampas que no sean utilizadas en una campaña deben almacenarse en en su embalaje original en un lugar fresco, seco y protegido de la luz. En estas condiciones, el producto puede almacenarse hasta 2 años a partir de la fecha de fabricación y ser colocado en el campo con una duración de 180 días. La trampa, una vez terminado su uso debe entregarse en los puntos de recepción del sistema de gestión de residuos.

www.sedq.es
comercial@sedq.es